



**AMALTEA**  
Consultoría

# GUÍA DIDÁCTICA

## CANAL DE DENUNCIAS



## INTRODUCCIÓN

**Bienvenido/a** al curso de Canal de Denuncias.

En **AMALTEA** valoramos y reconocemos el esfuerzo que suponen los estudios a distancia, por lo que tratamos de hacer la experiencia on-line lo más intuitiva y sencilla posible.

La presente guía está diseñada para **acompañarte y orientarte sobre los contenidos** e instrucciones que deberás desarrollar durante el curso virtual.

Lee atentamente las **pautas y orientaciones** de la Guía y, para cualquier inquietud y/o orientación sobre el desarrollo del curso, **comúnicate con el tutor o tutora** del campus, a través del sistema de mensajería interna.

## CONTENIDOS DEL CURSO

Esta formación está diseñada para ofrecer una visión completa sobre el canal de denuncias o Sistema Interno de Información, que, según la Ley 2/2023, es obligatorio para las entidades del sector privado. A lo largo de las unidades formativas, exploraremos los aspectos clave del nuevo sistema de información de infracciones, incluyendo su estructura, la protección de los informantes, y el funcionamiento del canal externo gestionado por la Autoridad Independiente de Protección del Informante (A.A.I.).

Además, se abordarán temas fundamentales como la normativa sobre protección de datos personales, el régimen sancionador asociado a las infracciones y las actuaciones a seguir ante la información recibida. El objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para que las empresas cumplan con las obligaciones legales, protejan los derechos de los informantes y gestionen de manera eficaz la información relacionada con posibles infracciones.



# CONTENIDOS DEL CURSO

## UNIDAD 1: NUEVA OBLIGACIÓN EMPRESARIAL POR LA LEY 2/2023

- Introducción
- ¿En qué consiste la obligación?
- ¿A quién protege el Sistema de información? La figura del informante
- Resumen

## UNIDAD 2: SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

- Introducción
- Las características del sistema. Obligatoriedad y cargo de responsabilidad
- La gestión de las informaciones. Modalidades y procedimiento
- Resumen

## UNIDAD 3: CANAL EXTERNO DE INFORMACIÓN DE LA A. A. I.

- Introducción
- Funciones y organización de la Autoridad Independiente de Protección del Informante
- Comunicación por medio del canal externo de información
- Resumen

## UNIDAD 4: ACTUACIONES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN DE INFRACCIONES EN LA EMPRESA

- Introducción
- Publicidad y registro de información
- Medidas de protección al informante
- Resumen

## UNIDAD 5: PROTECCIÓN DE DATOS EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Introducción
- Aplicación de la normativa sobre protección de datos personales
- Tratamiento de datos personales en el Sistema interno de información
- Resumen

## UNIDAD 6: INFRACCIONES Y SANCIONES

- Introducción
- Aplicación de la normativa sobre protección de datos personales
- Tratamiento de datos personales en el Sistema interno de información
- Resumen

## LAS ACTIVIDADES

El curso de Canal de Denuncias es **totalmente virtual**. Todas las actividades se pueden desarrollar en cualquier horario, desde cualquier ordenador con acceso a Internet, desde cualquier lugar.

## TIEMPO ASIGNADO

Las actividades y contenidos están diseñadas para que se desarrollen en aproximadamente **15h**, por lo que sugerimos hacer una planificación personal para cumplir con los objetivos del curso.

## MATERIALES DIDÁCTICOS

Para el desarrollo del Curso usted necesitará trabajar con un ordenador con acceso a Internet, y requerirá disponer de un visor de documentos en PDF (en caso de no disponer de un programa instalado podrá descargarse una versión gratuita en el apartado Enlace a recursos de Software: Adobe Acrobat Reader).

Los materiales didácticos están disponibles en el Aula Virtual y le permitirán obtener información pertinente al desarrollo de los contenidos, ejercicios de auto evaluación, le servirán de guía y orientación en el desarrollo de las actividades del Curso.

## LOS MEDIOS

El curso se desarrollará utilizando los módulos de la plataforma moodle, permitiendo una comunicación virtual permanente a través de:

- **Foro General del Aula**, que permite el intercambio asincrónico del grupo sobre un tema compartido.
- **Novedades del Docente**, para las comunicaciones realizadas por el profesorado.

# EVALUACIÓN DEL CURSO

Al final de cada uno de los módulos se realizarán **cuestionarios de autoevaluación** que serán de obligado cumplimiento para poder pasar al siguiente módulo.

Al final del curso se realizará un **examen final**, de obligado cumplimiento, con los contenidos de todos los módulos, de un único intento con una limitación temporal de **2 horas**.

La **nota final** se corresponderá con la **media** de todas las **puntuaciones** de cada **módulo** (80%) y el **examen final** (20%).

No es necesario aprobar ambas partes, pero se requerirá de una **puntuación** de al menos **4** para poder hacer media. Se considerará **superado** el curso cuando se obtenga una **nota media igual o superior a 5**.

La superación del curso supondrá la obtención de un **certificado acreditativo** de superación y aprovechamiento del curso.

Para aquellas personas que no hayan alcanzado la puntuación mínima se valorará hacer una **convocatoria de gracia**, en función de la justificación y progresión del alumno/a en cuestión.

